

PARROQUIA SAN JUAN NEPOMUCENO

Floridablanca, 14 junio 2023

Dr.
ANDRES FELIPE LUNA MONCADA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Floridablanca - Santander

Ref. Carta de Propuesta convenio estampilla año 2023.

EL CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II seguirá trabajando por la protección del adulto mayor abandonado, esa es nuestra misión, ofreciéndole todos los servicios integrales que requiere ante su situación vulnerable, por lo cual estamos comprometidos con el trabajo por el adulto mayor y por tanto continuaremos en este año 2023, atendiendo sus **46 adultos mayores** en el mantenimiento de su calidad de vida.

Presentamos formalmente la propuesta para darle la correspondiente viabilidad al convenio.

Atentamente,

Hna Alba Rocio Gómez P.

HNA. ALBA ROCIO GÓMEZ PINEDA
Representante Legal
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

PROPUESTA ATENCIÓN DE INTEGRAL A 46 ADULTOS MAYORES ABANDONADOS Y DESPROTEGIDOS, A TRAVÉS DEL CONVENIO CON LOS RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR, MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL



“SE ENVEJECE COMO SE HA VIVIDO”



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

Las personas mayores serán atendidas desde el abordaje del equipo interdisciplinario, para ofrecer calidad de vida en el ocaso de los años y lograr así un envejecimiento exitoso; en donde estas personas continúen haciendo aportes significativos al entorno, la familia y la sociedad.

MISIÓN

Brindar un modelo de servicio y atención al adulto mayor, fundamentado en los principios de la fe cristiana-católica y en una concepción humanista e integral del ser humano, a través de la coordinación de un equipo de trabajo interdisciplinario y operativo, proporcionando una vivienda digna, alimentación adecuada, y servicios básicos de salud, valorándolos como personas activas, en la realidad familiar, social, espiritual y cultural; organizando actividades terapéuticas, dirigidas de acuerdo a sus capacidades, con programas de bienestar que fomenten una mejor calidad de vida; fortaleciendo los valores espirituales a partir de la oración y celebración de la Eucaristía, los Sacramentos y el Santo Rosario.

VISIÓN

Brindar un mejor nivel de vida a los adultos mayores residentes en el Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II, ofreciendo servicios de calidad, con la búsqueda de recursos económicos y talento humano, también con nuevos implementos que mejoren cada día las áreas de fisioterapia, enfermería y psicología. De esta manera velar por el funcionamiento y buena marcha de la institución, en beneficio social que se proyecte a toda la comunidad.

VALORES INSTITUCIONALES

El personal del Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II; trabaja constantemente en el mejoramiento de la calidad del servicio y de vida de nuestros Adultos mayores; por ello, como parte de las actividades cotidianas se cultivan los siguientes principios institucionales:

- ✓ **RESPETO**: valor fundamental entre los grupos humanos, ya que las diferencias cultura, costumbres e ideas constituye la diversidad y de allí el respeto por la diferencia.
- ✓ **TOLERANCIA**: aceptando a nuestros adultos mayores con sus diferencias y diversidad de criterios sin perder la comprensión y la paciencia hacia ellos.
- ✓ **COMPROMISO:** el de buscar día a día la calidad de vida de nuestros adultos mayores y brindarles todo lo que esté a nuestro alcance para que se sientan felices de pertenecer a nuestra Institución, viviendo su vejez con tranquilidad y alegría.
- ✓ **JUSTICIA:** que estén protegidos contra todos y se respeten sus derechos.
- ✓ **AMOR:** darle el afecto necesario para que se sientan queridos y buscar que interactúen con sus familias si tiene; para que se sientan apoyados en ese proceso.
- ✓ **SERVICIO:** ante todo para el Adulto Mayor sin olvidar el servicio entre todos los que conforman esta institución.
- ✓ **ALEGRIA:** ofrecerles actividades que les desarrollen sus habilidades y les dé un espacio de esparcimiento y recreación.
- ✓ **FE**: que día a día tengan la fe puesta en cada uno de ellos haciendo que se sientan útiles ante la sociedad.
- ✓ **ORACION:** fortaleciendo los valores espirituales a partir de la oración y celebración de la Eucaristía, los Sacramentos y el Santo Rosario.

OBJETIVO GENERAL

Ofrecer protección y atención integral a **46 adultos mayores** en abandono y condiciones socioeconómicas desfavorables bajo la modalidad de Centro de Bienestar como una alternativa de hogar acogedor y tranquilo; así como familia, con la prestación de los servicios que garanticen una mejor calidad de vida de los adultos mayores, desde el abordaje interdisciplinario

NUESTROS SERVICIOS EN LA INSTITUCION

Los Adultos Mayores de nuestra institución gozaran de los siguientes servicios enmarcados en la ley 1276 de 2009:

1. ALIMENTACIÓN



Alojamiento: se ofrece el servicio de hospedaje y residencia suministrando un lugar adecuado para el descanso cumpliendo con todas las normas de seguridad y de salud para tranquilidad de adulto mayor del centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II.



Alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que, de manera especial para los requerimientos de esta población, elaboren los profesionales de la nutrición.

2. ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL

- **Atención de Solicitudes de Ingreso Trabajo Social:** Con este servicio se pretende que toda persona interesada en obtener información tenga conocimiento del funcionamiento de la institución, y aclare dudas e inquietudes, que pueden existir sobre la institucionalización de un adulto mayor al centro.

- **Comité De Ingreso:** Trabajo social integra este comité interdisciplinario para dar a conocer los resultados de las evaluaciones previas y decidir la aceptación del adulto mayor al centro. La aceptación del adulto mayor conlleva una reunión previa con los acudientes responsables, cuyo objetivo es sensibilizarlos frente a los compromisos tanto afectivos como económicos para lo cual se firman las actas correspondientes
- **Psicología de Grupo:** En psicología de grupo, con los adultos mayores y sus familias se fortalece la dinámica grupal, a través del diseño de programas y proyecto, que conllevan al mejoramiento de la convivencia, el fortalecimiento de los lazos afectivos y por ende generar bienestar integral de los adultos residentes.



- **Trabajo Social En Comunidad Alfabetizadores Y Redes De Apoyo:** Trabajo social en comunidad se proyecta hacia el fortalecimiento y desarrollo de políticas inter y extra institucionales con el fin de fortalecer los programas integrales del adulto mayor
- **Valoración Psicológica de Ingreso al C.B.A:** La Valoración psicológica es una herramienta que se usa durante el establecimiento de los primeros contactos con el aspirante al ingresar al centro; su objetivo principal es evaluar el individuo desde su esfera biopsicosocial, teniendo en cuenta aspectos biológicos, como el estado de la cognición, atención , memoria a corto y a largo plazo, concentración , lenguaje, ubicación temporal y cálculo matemático, es a su vez identificar aspectos característicos del individuo en relación consigo mismo, la familia y su desenvolvimiento en sociedad.
- **Asesoría Individual:** Cada uno de los residentes del C.B.A posee características particulares con historias de vida y experiencias muy diferentes las unas de las otras. La asesoría individual es un espacio que se les presta a los adultos mayores del centro con el objeto de trabajar sistemáticamente algún aspecto o grupo de aspectos particulares que estén interfiriendo en el bienestar personal y /o en proyección con la sociedad y su grupo de pares.
- **Actividades con el grupo interdisciplinar:** El trabajo con los empleados de una institución se hace necesario debido a la gran diferencia de pensamientos y actitudes que existen en un grupo cualquiera donde interactúan más de dos personas. Al tener todo el mismo objetivo de brindar un bienestar integral al adulto mayor residente del C.B.A y con esto mejorar la calidad de vida del mismo, debe procurarse una convivencia sana y optima que contribuya al buen clima laboral de una organización para que, según la pertinencia de cada uno de los prestadores de servicio, se procura la salud en todas las esferas hacia la población con la que se trabaja, en este caso con el adulto mayor.



- **Evaluación de adaptación al ambiente institucionalizado:** Cuando una persona ingresa al C.B.A se debe llevar con ella un proceso de seguimiento donde se evalúa su adaptación al ambiente institucionalizado, ya que en su mayoría son personas que han vivido en su casa, o en la calle y no están acostumbradas a vivir bajo la norma y la convivencia con un número significativo de personas cuya única característica en común es el hecho de pertenecer al grupo de la tercera edad.

Por lo anterior es importante llevar un proceso de seguimiento de la manera como responde el individuo dentro del centro a las exigencias de este nuevo ambiente en el que se encuentra, con el fin de tener una visión amplia del proceso individual del sujeto para detectar blancos de intervención desde lo particular y lo grupal para mejorar el estilo y calidad de vida en comunidad que se le ofrece al adulto mayor del C.B.A

3. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

CBA Juan pablo II propone atención integral al adulto mayor en las áreas de medicina con médico general quien atenderá la consulta prioritaria y evolución de cada adulto mayor, además de se encargará de realizar la remisión pertinente a los centros de salud que corresponda para una atención adecuada.



En área de enfermería con la asistencia de los enfermeros, quien se encargará de la promoción, prevención y atención al adulto mayor, además de hacer el seguimiento del servicio y del personal que allí labore. También cuenta con auxiliares de enfermería capacitados para el manejo de las diferentes patologías que presentan los adultos mayores como también la asistencia en baño, alimentación y deambulación de los adultos mayores que lo requieran.

4. ASEGURAMIENTO EN SALUD

Será universal en todos los niveles de complejidad, incluyendo a los adultos mayores dentro de los grupos prioritarios que define la seguridad social en salud, como beneficiarios del régimen subsidiado, por tal motivo tenemos el aseguramiento en salud por parte de AME, el cual es área protegida.

5. AUXILIO EXEQUIAL

Mínimo de 1 salario mínimo mensual vigente, de acuerdo con las posibilidades económicas del ente territorial.

6. DEPORTE CULTURA Y RECREACIÓN: Capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria. suministrado por personas capacitadas.





7. **OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**: Los Servicios públicos estando a día, implementos de aseo para el mantenimiento del centro y los insumos de papelería para todos los trabajos manuales que tienen con los profesores de manualidades.





Otros Servicios

Asistencia Espiritual: Cada adulto mayor es asistido espiritualmente, fortaleciendo los valores de la Fe Cristiana a partir de la oración, celebración de la Eucaristía, los sacramentos y el Santo Rosario. Además, las familias pueden participar activa y voluntariamente de todas las celebraciones religiosas que se llevan a cabo.



Trabajo con Estudiantes: Los estudiantes son un grupo humano que proveen algunas instituciones educativas de Floridablanca para realizar Labor social. Inicialmente se realiza una sensibilización con los diferentes grupos que vayan a trabajar con los adultos mayores. Las actividades están centradas en estimulación cognitiva a través de la lúdica, recreativa, de reflexión, acompañamiento en salidas al parque que favorezcan la calidad de vida de cada uno de los adultos mayores.





PRESUPUESTO DE COSTOS (Segun Ley 1276 y 1315 de 2009)
CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II
COBERTURA: 46 Adultos Mayores
CONVENIO a 4 meses

CONCEPTO	No PERSONAL	COSTO MENSUAL POR ADULTO MAYOR	COSTO MENSUAL POR 46 ADULTOS MAYORES	COSTO TOTAL CONVENIO 4 MESES
1. OPERACIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN				
Alimentacion (Desayuno/media mañana/ almuerzo/ once/ cena).	N.A	351.803	$ 16.182.938	$ 64.731.752
Manipuladora de alimentos.	1	45.063	$ 2.072.898	$ 8.291.592
Auxiliar de mantenimiento y aseo.	1	45.063	$ 2.072.898	$ 8.291.592
SUBTOTAL		**$ 441.929**	**$ 20.328.734**	**$ 81.314.936**
2. SERVICIO ORIENTACION PSICOSOCIAL				
Director y/o Coordinador.	1	54.648	$ 2.513.808	$ 10.055.232
SUBTOTAL		**$ 54.648**	**$ 2.513.808**	**$ 10.055.232**
3. SERVICIO ATENCION PRIMARIA EN SALUD				
Auxiliares de Salud Publica / Enfermeras.	2	115.568	$ 5.316.128	$ 21.264.512
Cuidadores.	1	47.288	$ 2.175.248	$ 8.700.992
Medico y/o otros.		30.000	$ 1.380.000	$ 5.520.000
SUBTOTAL		**$ 192.856**	**$ 8.871.376**	**$ 35.485.504**
4. SERVICIO ASEGURAMIENTO EN SALUD				
Aseguramiento en servicios de salud.	N.A	11.711	$ 538.706	$ 2.154.824
SUBTOTAL		**$ 11.711**	**$ 538.706**	**$ 2.154.824**
5. SERVICIO CAPACITACION EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS				
Instructor de Actividad productiva.	1	10.000	$ 460.000	$ 1.840.000
SUBTOTAL		**$ 10.000**	**$ 460.000**	**$ 1.840.000**
6. SERVICIO DEPORTE, CULTURA Y RECREACION				
Instructor de Actividad Fisica, recreativa y cultural.	1	$ 10.000	$ 460.000	$ 1.840.000
SUBTOTAL		**$ 10.000**	**$ 460.000**	**$ 1.840.000**
7. SERVICIO PROMOCION DEL TRABAJO ASOCIATIVO				
Materiales para trabajar iniciativas productivas y recreativas.	N.A	$ 6.100	$ 280.600	$ 1.122.400
SUBTOTAL		**$ 6.100**	**$ 280.600**	**$ 1.122.400**
8. SERVICIO AUXILIO EXEQUIAL				
Auxilio Exequial.	N.A	$ 8.900	$ 409.400	$ 1.637.600
SUBTOTAL		**$ 8.900**	**$ 409.400**	**$ 1.637.600**
9. SERVICIO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Servicios Publicos (agua, luz, gas, telefono fijo, tv e internet).	N.A	106.354	$ 4.892.284	$ 19.569.136
Implementos para el aseo del centro.	N.A	16.850	$ 775.100	$ 3.100.400
Insumos papeleria.	N.A	3.538	$ 162.748	$ 650.992
SUBTOTAL		**$ 126.742**	**$ 5.830.132**	**$ 23.320.528**
TOTAL		**862.886**	**39.692.756**	**158.771.024**

Hna Alba Rocio Gómez P.

HNA ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA
Firma Representante Legal
PROYECTADO 09 JUNIO 2023